



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

San Ramón de la Nueva Orán 07 JUN 2024

Expediente N° SO-19.495/2022.-

Resolución N° CA-SO-157/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-111/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se solicita al Consejo Superior, autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **“Evaluación de Impacto Ambiental”** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo de 2° de la Resolución CA-SO-111/2023, se solicita al Consejo Superior, la designación del Jurado que intervendrá en el presente Concurso.

Que, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, solicita que se rectifique o ratifique la condición Regular de los miembros del Jurado.

Que, Dirección Administrativa Académica de Sede Regional Orán en Transición a Facultad, informa que la Mg. Chocovar Alcira Nélide Ester y el Dr. Zuleta Gustavo Adolfo, no revisten la condición de Profesor Regular.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán, en Reunión Extraordinaria N° 06/2024, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, debiendo rectificar el Artículo 2° de la Resolución N° CA-SO-111/2023, en lo que respecta a la Conformación del Jurado del presente Concurso.

Que, asimismo solicita al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, continuar con el trámite correspondiente; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
 EN TRANSICION A FACULTAD
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Rectificar el Artículo 2° de la Resolución N° CA-SO-111/2023, debiendo excluir a la Mg. Chocovar Alcira Nélide Ester y el Dr. Zuleta Gustavo Adolfo, como miembros suplentes del Jurado del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **“Evaluación de Impacto Ambiental”** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en virtud que no revisten la condición de Profesor Regular, quedando de la siguiente manera:

TITULARES

Mg. Regidor Héctor Alejandro
 Mg. Politi Natalia
 Mg. Ortín Vujovich Adriana Elizabeth

SUPLENTES

Mg. Sauad Juan José
 Dr. Del Ponti Omar David
 Dra. Cruz Ileana Gimena



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

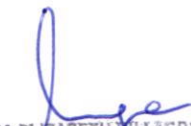
"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente N° SO-19.495/2022.-
Resolución N° CA-SO-157/2024.-

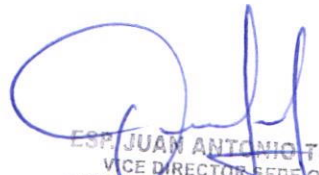
ARTICULO 2°: Solicitar al Consejo Superior, la designación del Jurado indicado en el Artículo precedente, que intervendrá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura "**Evaluación de Impacto Ambiental**" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución al Consejo Superior a sus efectos y cursar copia a Secretaría de Sede, Miembros del Jurado (Resolución N° CA-SO-157/2024), Mg. Chocovar Alcira Nélide Ester, Dr. Zuleta Gustavo Adolfo Dirección Administrativa Académica y Escuela de Ciencias Naturales para su conocimiento.

hc


Esp. LELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Esp. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA